Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Hacienda y Función Pública expone las conclusiones de la cuarta edición del *Índice Autonómico de Competitividad Fiscal*

La Comunidad de Madrid lidera por primera vez el Índice de Competitividad Fiscal en España por su política basada en bajos impuestos

- Según el estudio, la baja fiscalidad en la región incentiva el crecimiento, las inversiones y los ingresos públicos
- Este informe compara los impuestos sobre la Renta, Patrimonio, Sucesiones, ITP y AJD y los tributos propios de las comunidades autónomas

12 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid es el mayor foco de atracción de inversiones y actividad económica de toda España, como consecuencia de una política fiscal y tributaria basada en minimizar la carga impositiva de sus contribuyentes. Así lo refleja el informe sobre el *Índice Autonómico de Competitividad Fiscal 2020* elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad y Tax Foundation, cuyas principales conclusiones han sido desglosadas hoy en rueda de prensa por el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty.

Se trata de la cuarta edición de este informe que, por primera vez, sitúa a la Comunidad de Madrid a la cabeza de competitividad fiscal pese a carecer del régimen foral de las provincias vascas o de Navarra. Así, con una puntuación de 7,22 sobre 10, nuestra región ocupa la primera posición en el subíndice de Patrimonio, la segunda en el de ITPAJD, la cuarta en Renta y Sucesiones, y la undécima en impuestos propios. Para llegar a esa puntuación, los autores del informe analizan 62 variables vinculadas a esos impuestos.

Frente a Madrid, las tres provincias vascas y Canarias (que ocupan los primeros puestos) se sitúan las mismas que en la edición anterior: Cataluña, Asturias, Aragón, Comunidad Valenciana y Extremadura, que obtienen notas bajas en casi todos los componentes del índice pero especialmente en los tributos más importantes: Renta, Patrimonio y Sucesiones.

Las conclusiones del informe recalcan que una fiscalidad competitiva y neutral incide en el crecimiento económico y en las inversiones, aumentando de esta forma los ingresos públicos a largo plazo, favoreciendo de esta manera la creación de riqueza. Por el contrario, una alta carga impositiva reduce los beneficios de empresas y rentas de los contribuyentes.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

IMPORTANCIA DE LA COMPETENCIA FISCAL ENTRE REGIONES

Durante su intervención, Fernández-Lasquetty ha destacado la importancia de la competencia fiscal que, según el *Índice Autonómico de Competitividad Fiscal 2020*, "es esencial para conseguir un país cada vez más libre económicamente y avanzar hacia un mayor autogobierno en materia de fiscalidad". Además, tal y como recoge el informe, "la competencia es una restricción objetiva sobre el aumento continuo de los impuestos autonómicos".

El titular de Hacienda y Función Pública ha reiterado que el Gobierno regional va a utilizar todas las herramientas a su alcance para defender la autonomía fiscal de la Comunidad de Madrid con respecto a los tributos que gestiona, ante las amenazas de armonización fiscal al alza del Gobierno central.